

Respostas dadas a certas cuestións formuladas por empresas respecto dos pregos da contratación administrativa para o arrendamento con opción de compra, asistencia técnica e mantemento de impresoras e equipos multifuncionais

Cuestión 1:

En los equipos TIPO 1 impresoras A4 B&K (31 en total), solicitáis que 1 de ellos tenga dos tarjetas de red físicas. Teniendo en cuenta que en el concurso incluíis la RESTRCCIÓN de que los equipos DEBERÁN pertenecer a UNA UNICA MARCA Y MODELO para cada tipología, se nos hace muy complicado (entiendo que a nosotros y a todos los competidores “puede que a excepción de uno”) cumplir ambos requisitos.

Por ello solicitamos el poder:

- Bien poner una impresora de más (32 en total), instalando dos equipos juntos apuntando cada uno a una red.
- O bien poder instalar ese equipos de una marca y modelo diferentes a los otros 31. Si optáis por la segunda opción, rogaría si no es mucha molestia, indicarais si tenéis algún modelo en mente, ya que si somos sinceros, no encontramos ningún equipo en el mercado capaz de gestionar 2 tarjetas de red FISICAS (si por ejemplo una inalámbrica y otra física).

Resposta:

admitimos solución con tarxeta de rede e inalámbrica

Cuestión 2:

Respecto a los equipos TIPO 3, nuevamente SOLO una marca puede que cumpla con todos las características solicitadas (si no me equivoco Lexmark). Canon, Ricoh, Kyocera o Konica no tienen equipos de 40 ppm en Color, Xerox los tienen pero la carga de trabajo mensual no llega a las 150.000 páginas solicitadas. Como pueden comprobar la velocidad NORMAL DE MERCADO en este tipo de equipos es de 35ppm, por lo que solicitamos admitan multifuncionales de esta velocidad en esta tipología de equipos.

Resposta:

Consta que existen equipos de varias marcas que cumplen as esixencias técnicas do PPT.

Cuestión 3:

Nos gustaría que nos precisasen si los equipos que se puedan ofertar como back up tienen que ser nuevos como los que marcan los mínimos del concurso.

Resposta :No PPT, no punto 3.7, en concreto no apartado [30] se especifica claramente o destacado en amarelo, ademais das outras restricións, que serán de aplicación, tanto para o material de subministro e posta en servizo inicial, como o material de stock a maiores que se valora como mellora.

3.7 Requirimentos xerais do material fornecido

[30].Para todo o equipamento incluído neste PPT, o adxudicatario debe garantir que os mesmos:

- Proceden da canle autorizada polo fabricante

- Son elixibles para a garantía do fabricante
- **Son novos, de primeiro uso e entregaranse na embalaxe orixinal.**
- Son elixibles para recibir soporte do fabricante e o servizo de acordo coas políticas do fabricante
- O equipamento fornecido estará acompañado dunha licenza de software válida
- Cumpre coa normativa europea aplicable no seu caso
- O fabricante está informado de que se venden ao devandito cliente

Cuestión 4:

Para la confección de nuestra oferta en el expediente STI-PA-8/2017, necesitaría conocer el número aproximado de usuarios. Es para poder configurar la parte software de control de impresiones por usuario.

Resposta: entre 120 e 130 usuarios.

Cuestión 5: Sobre la velocidad de impresión:

- Entendemos que se debe indicar por cada tipología de equipo la velocidad de impresión en A4, ¿es así?

Resposta: Correcto, en A4

- En los equipos en color, en el caso de que la velocidad en color sea distinta a la de b/n, entendemos que se tiene que indicar la mejora de velocidad de impresión en color ofertada, NO la de b/n. ¿es así?

Resposta: Correcto, la velocidad en color, en el caso de las máquinas en color

Cuestión 6: Sobre la velocidad de digitalización:

- Entendemos que se tiene que indicar el número de imágenes por minuto que digitaliza un equipo en A4 ¿Es así?

Resposta: Correcto, la velocidad de digitalización en A4

- En los equipos en color, en el caso de que la velocidad de escaneo en color sea distinta a la de b/n, entendemos que se tiene que indicar la mejora de velocidad de escaneo en color ofertada, NO la de b/n. ¿es así?

Resposta: Correcto, la velocidad de digitalización en color, en el caso de las máquinas en color.

Cuestión 7: ¿hay que ofertar el coste de copia e impresión, tanto B/N como color por tipo de equipo individualizado o bien como coste igual para los tipos 1,2,3 en b/n así como coste de cop/imp del tipo 5 y color 3,4 iguales?

Resposta: El coste de la copia/impresión debe especificarse para cada uno de los tipos de máquina, y distinguir los precios de B/N y color, y en todo caso ser inferiores o iguales a los precios máximos fijados en el pto 15 de la hoja de especificaciones del PCAP, donde constan los criterios evaluables matemáticamente.

Cuestión 8: ¿No prezo do arrendamento, no cadro de Prezo Anual ¿Hay que poñer o prezo de arrendamento anual por equipo ou polo total dese tipo? Quero decir, por exemplo ¿no Tipo 1 habería que poner X ou X*31??

Resposta: Habería que poner a totalidade da anualidade por tipo de máquina,ou sexa, no tipo 1 por 31 unidades

Cuestión 9: Respecto os prezos por copia, no punto 15 do Cadro de Especificacions, dades un coste por paxina individual por equipo, de feito, decides temos que DETALLAR un prezo por copia por cada unha das tipoloxías. Nembargantes no modelo de proposición económica unificades os costes por páxina B&K dos equipos TIPO 1,2,3 e 4; e os costes por páxina CLR dos equipos tipo 4 e 5. ¿A que nos atemos?

Resposta: Habería que detallar o prezo por copia de cada tipo de máquina, b/n e/ou cor según corresponda

Cuestión 10: En el anexo 4 figura que tiene que ir en el sobre B. Nosotros entendemos que la información que figura es del sobre C dado que hace referencia a precios y demás criterios de valoración matemática. Nos gustaría que nos precisasen este punto

Resposta: Efectivamente o modelo de proposición económica **debe ir no SOBRE C.**